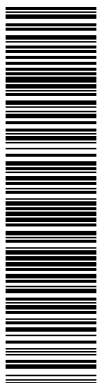


DOCUMENTO _ACTA: Acta 27-10-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZA1LK-UWNPW-JIV6N Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2023 a las 10:30:34 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 18/12/2023 10:19 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 18/12/2023 10:27	ESTADO FIRMADO 18/12/2023 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10841 ZA1LK-UWNPW-JIV6N-56E7ACEAF2F505C22FFDFD16DDA241E157E77960) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeinformatica.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pos_cod=2&ent_id=28&idoma=1



**Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza**

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aieza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LEZA CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: Don Ignacio Gallo Herrera

CONCEJALES:

Doña Inmaculada Laredo Fuertes

Doña Iratxe Díaz de Guereñu Aguillo

Doña Cristina González Calvar

Don Jon Pérez García

SECRETARIO: Borja Pereiro Díez

En la Villa de Leza, Álava, a veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sita en Herriko Plaza nº1, se reúne en primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ignacio Gallo Herrera, asistido de mí, el Secretario, y con la presencia de los Señores Concejales arriba expresados, de forma presencial, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previamente convocada al efecto con las formalidades reglamentarias.

Una vez comprobada, por el Secretario, la existencia del quórum para que pueda ser iniciada, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión procediéndose a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA 534 DEL POLÍGONO 3 DE LEZA

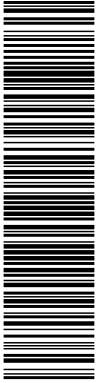
Visto el proyecto de Estudio de Detalle presentado por D^a Beatriz Pérez Echazarreta y D. José Santos Urizar Jáuregui, en representación de Magín Río Iza e Iratxe Díaz de Guereñu Aguillo, relativo a proyecto del Estudio de Detalle de parcela 534 del polígono 3 de Leza, y vistos informes técnico y jurídico al respecto sobre su adecuación al objeto y funciones previstas en la legislación urbanística del País Vasco, y que reúne la documentación a que se refiere el artículo 74 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

El Pleno Acuerda por unanimidad,

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle relativo a parcela 534 del polígono 3 de Leza.

SEGUNDO.- Someter el Estudio de Detalle a un período de información pública por un plazo de veinte días desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial del

DOCUMENTO _ACTA: Acta 27-10-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZA1LK-UWNPW-JIV6N Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2023 a las 10:30:34 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alkatea/Alcalde del Ayuntamiento de Leza. Firmado 18/12/2023 10:19 2.- Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Leza. Firmado 18/12/2023 10:27	ESTADO FIRMADO 18/12/2023 10:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10841 ZA1LK-UWNPW-JIV6N-56E77CEAF82F505C2FFDFD16DDA241E717960) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoitza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pos_cod=2&ent_ud=2&idoma=1



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aieza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

Territorio Histórico de Álava, en el diario o diarios de mayor circulación del mismo, así como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento. Durante el período de información pública, podrá examinarse el Estudio de Detalle por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. A tales efectos, queda a disposición de los interesados el expediente administrativo tramitado para que pueda ser examinado en la Secretaría municipal durante el período de información pública, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:30 a 14:00 horas.

TERCERO.- Notificar personalmente la presente Resolución a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito del Estudio de Detalle.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente Acta de lo actuado, de todo lo cual yo como Secretario doy fe y certifico.

El Alcalde

El Secretario